



RESOLUCION No. 0440-AD-85

Lima, 26 de AGOSTO de 19 85

CONSIDERANDO :

Que es necesario Ratificar y designar a los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA, para asegurar la continuidad de las actividades programadas por dicha entidad;

Que mediante Resoluciones Supremas Nos. 409-85-ED de 05 de agosto de 1985 y 414-85-ED de 08 de agosto de 1985, fueron nombradas las nuevas autoridades de la Alta Dirección del Instituto Peruano del Deporte;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección Nacional de Deportes; y de conformidad con la Primera y Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo Nº 328 -Ley General del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo Primero :- RATIFICAR a los integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA, la misma que está integrada por :

- Sra. PEGGY C. BALDWIN CAHUAS : Presidenta
- Sr. SAMUEL ABAD YUPANQUI : Secretario
- Sr. LUIS SOLOGUREN MARTINEZ : Tesorero
- Sr. JOSE CARPIO NOLES : Vocal
- Cmdte. AP OSCAR SALAS BRACAMONTE : Vocal

Artículo Segundo :- NOMBRAR a los señores :

- Sra. SOFIA DANESSI DE LAOS : Vice-Presidenta
- Ingº ISAAC PATRON YTURRY : Vocal

de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA.

Artículo Tercero :- DAR por concluido el mandato conferido por el Instituto Peruano del Deporte, a los señores :

- Sr. KARL MOESGEN : Vice-Presidente
- Sra. LIBIS GARCIA DE PANIZO : Vocal

Regístrese y Comuníquese.



Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD